

Expulsaron a participante de Gran Hermano por racismo

12/03/2026



La producción tomó la medida tras comentarios discriminatorios contra Jenny Mavinga. El hecho generó fuerte repudio en redes sociales.

Una fuerte polémica sacudió a la actual edición de Gran Hermano luego de que una participante realizara comentarios racistas contra una compañera dentro de la casa. Las imágenes del episodio se viralizaron rápidamente y generaron una ola de indignación entre los seguidores del reality.

La protagonista del hecho fue Carmiña Masi, quien lanzó expresiones discriminatorias contra Jenny Mavinga durante una escena cotidiana en el patio de la casa. Mientras la participante bailaba con otros compañeros, Masi realizó comentarios vinculados a la esclavitud que provocaron incomodidad entre algunos jugadores y rechazo masivo en redes sociales.

Los fragmentos del momento circularon rápidamente en internet y miles de usuarios exigieron una sanción por parte de la producción. El tema se instaló como tendencia y aumentó la presión pública para que el programa tomara una decisión.

La producción decidió expulsarla del reality

La resolución se comunicó durante la gala conducida por Santiago del Moro. En el programa se informó que los dichos de la participante constituían una conducta inadmisibles y contraria a las normas de convivencia del reality.

A través de un comunicado leído en vivo, la voz de Gran Hermano señaló que las expresiones racistas no podían ser toleradas dentro de la casa. También remarcó que el programa busca promover un mensaje de respeto e inclusión entre los participantes.

Tras el anuncio, Carmiña Masi debió abandonar la competencia de manera inmediata a través de la puerta giratoria. Antes de retirarse realizó un breve descargo en el que intentó

justificar sus palabras como una broma y ofreció disculpas, aunque la decisión ya estaba tomada.

La familia de Jenny Mavinga también había manifestado su repudio en redes sociales y pidió que se tomaran medidas. Incluso adelantaron que analizaban realizar una denuncia penal por los comentarios discriminatorios que motivaron la expulsión.